

EL PERUANO

INDEPENDIENTE.

DEL SABADO 29 DE OCTUBRE DE 1825.

LOS EDITORES.

Los diezmos considerados como contribución.

Con las mas sanas intenciones, y con los mas sinceros deseos por el bien del país, entramos en la discusion de esta materia que las luces del día y los males públicos demandan con preferencia. Rogamos á nuestros lectores que suspendan su fallo hasta que no hayan leído y comprendido este artículo, y hasta que no hayan pesado con cuidado las razones que esponémos en él. Para proceder con méodo, establecerémos las tres siguientes proposiciones ántes de pasar adelante.

1.ª = La contribucion decimal es injusta é irregular en sí misma por los términos en que está impuesta.

2.ª = Es tambien injusta por la clase de personas sobre quien esclusivamente gravita.

3.ª = Es odiosa y opuesta á las presentes instituciones por los medios adoptados para su cobro.

Sentadas, así, estas tres proposiciones, entramos á probarlas con la claridad que nos sea posible.

La excelencia de la religion católica está fundada, entre otras varias cosas, en la pureza de su doctrina y en la sencillez de su moral. Son estos atributos que ninguno, hasta ahora, se ha atrevido á negarle, cualesquiera que hayan sido sus opiniones sobre algunos de sus puntos en particular. Si la religion católica no se conformase con los sentimientos eternos de lo justo y de lo recto, y si sus preceptos no fuesen acordes con lo que naturalmente dicta la felicidad del género humano, no mostraría ella por todas partes su origen divino; y, dejando obrar á los hombres por el convencimiento de su razon y por el deseo de su propio bien, ni habría costado mártires, ni dejaría de tener, todos los días, apóstatas y enemigos encarnizados. Convenidos en estos principios, veámos en seguida si la contribucion decimal puede considerarse como un mandamiento del ser infinitamente justo y bueno; — de Dios en fin.

La contribucion decimal está impuesta sobre el producto total de los frutos de la tierra; y no puede ser justa ni equitativa una contribucion en que, no consultándose ni los trabajos del labrador ni sus gastos, se le grava hasta lo sumo. No es necesario ser economista para hacerse cargo de la fuerza de esta razon.

Los interesados en la contribucion decimal arguyen: que, dándonos Dios cuanto poseémos, el reconocimiento y la justicia dictan que le dediquemos alguna parte de ello. El argumento contiene esencialmente una verdad eterna que confesamos con gusto, y que no permita el cielo que desconozcamos jamas. Pero entre tanto, se deducen de ella consecuencias falsas y funestas, y tanto mas terribles, cuanto que la fuerza poderosa del hábito y la influencia de la religion, mas fuerte aun, no nos deja examinar ni la ignorancia y el fanatismo permita ver á la luz de la filosofía, cuando hay hombres benéficos que emprendan aquel trabajo.

De que debamos retirar con algo al que nos da cuanto tenemos, no puede deducirse, sino abusando de los principios, que debamos desprendernos de la décima parte del producto total de nuestro trabajo; ni se infiere tampoco que sean los hombres los que por la fuerza deben quitarnos esta parte. Mientras que el propietario, examinando el estado de su hacienda en el curso de un año, no vea los costos que ha tenido que impender en ella, ni sabe ni puede saber cual es el beneficio que haya tenido: no puede calcular este por el producto total, sino por el producto neto. Es decir, que en la verdad —ra significacion y en el rigor de las palabras no se exige al labrador el décimo, sino tal vez, la mitad, de lo que tiene. Se exige al labrador lo que no le ha dado la tierra; pues mientras no cubra los gastos de la labranza y los empeños que ha contraído, no sabe lo que puede llamar suyo, ni lo que, respecto de él, puede considerar beneficio del cielo.

Los productos de la tierra no son, tampoco, de una misma importancia: hay entre ellos algunos que valen mil, cuando otros solo cincuenta; y con todo se reclama indistintamente la décima parte de unos y otros.

Los terrenos no producen todos en iguales términos. Uno será tan fértil que con solo regar la semilla dará el ciento por uno; mientras que otro será tienciler abonarle, regáble con el sudor, y entrar en las muchas, muy costosas y duras tareas que hace indispensables la esterilidad de la tierra; y, á pesar de todo esto tienen estos dos propietarios que contribuir del mismo modo, sin bargo de la notable diferencia de sus circunstancias.

En fin, entre los propietarios, unos tienen mas familia que mantener, mas necesidades á que atender; y, no obstante se les impone á todos igual gravámen.

Después de estas indicaciones ¿no deberá considerarse injusta é irregular la contribucion decimal por los términos en que está impuesta? Queda, pues, demostrada la primera proposición. Pasamos á la segunda.

(Se continuará.)

EUROPA.

ESPAÑA.

Muy notable.

Hemos visto gacetas de Madrid desde el 14 de febrero hasta el 28 de abril de este año, y de ellas hemos tomado do los artículos que insertarémos á continuación.

El oficio del general Canterac al absoluto Fernando y se manifiesta lo que son los españoles todos cuando se trata de degollar á los americanos. Canterac desde Huancayo se sometia al tirano de España, cuando muchos alucinados, juzzándole liberal, esperaban de su mano el bien de la patria.

En los partes de las derrotas que ha sufrido nuestro ejército, presentamos el testimonio mas convincente del crédito que merecen las noticias dadas por los españoles que tienen la gracia de ver y creer las cosas al reves de lo que son; y la ferocidad brutal de querernos siempre persuadir de una manera inquisitorial.

Insertamos tambien las promociones hechas en la corte española para destinos de la república. Los agraciados nos estimarán este aviso; porque, abriéndoseles una nueva carrera pueden irse con confianza á los pies del trono gozo á alegrar méritos. Y al gobierno toca considerar si las propuestas del conde de los Andes serian hechas gratuitamente ó en virtud de muchos y distinguidos servicios, y después de muchas presentaciones.

ARTICULO DE OFICIO.

El general en jefe del ejército del norte del Perú ha dirigido á S. M. por conducto del señor secretario del despacho de la guerra, la felicitacion siguiente.

«Señor: El ejército del norte del Perú, de quien tengo el honor de ser general en jefe, se congratula por el restablecimiento de V. M. á la plenitud de sus augustos derechos y prerrogativas. El ejército consagra á V. M. sus heroicos esfuerzos y sacrificios á los que, indudablemente, es debida la conservacion de una principal parte de los dominios de este continente en que el nombre de V. M. resuena, con respectuosa obediencia, en los labios de una gran porcion de españoles que jamas han desconocido los deberes que los ligán á la real persona de V. M. como su lejítimo soberano. Dignese pues, V. M. aceptar los votos de sumision y respeto que con sinceridad elevan al trono de V. M.; y si su conducta merece su real aceptacion, será para ellos un nuevo y completo triunfo. Cuartel general en Huancayo abril 1.º de 1824 Señor A. L. R. P. de V. M.—José Canterac.

Gaceta de Madrid sabado 5 de marzo de 1825 n.º 28

A propuesta del conde de los Andes, virey del Perú, se ha dignado el rey nuestro señor nombrar para la intendencia de Tarma al coronel D. Domingo Jimenes: para una plaza de contador mayor del tribunal de cuentas de Lima, al de las cajas de Potosí D. José María Sanchez Chaves; confiriéndole al propio tiempo honor de intendente de provincia: para la plaza de ministro contador de las cajas de Huamanga, al oficial mayor de ella D. José del Pozo: para la administración de rentas del Cuzco, á D. José de Elizalde: para la de la aduana de Puno, á D. Francisco Garcés: para la plaza de 2.º vista de la aduana de Lima, á D. Ignacio Gonzalez: para la plaza de contador real de diezmos de aquella capital, á D. Simon Solar: para la administración de la aduanilla del Callao, á D. Manuel José Dominguez; y para otra plaza de cabo del resguardo de la misma capital, á D. Justo Pastor Maldonado, todos los cuales servian respectivamente, en calidad de interinos, dichos destinos en virtud de nombramiento del espresado virey. Tambien se ha dignado S. M. confirmar en el empleo de intendente de la provincia de la Paz, para que fué nombrado por la rejencia del reyno, á D. Antonio Zubiaga: y en atencion á los servicios y circunstancias de D. Antonio Garfias, D. Ramon del Valle Gonzalez, y D. Ramon de la Sierra Mendoza, se ha servido tambien conferir al primero, la direccion de tabacos y demas rentas unidas del Perú; al segundo, la comandancia del resguardo del Callao; y al tercero, la administración de rentas de Yca.

Madrid 9 de marzo. Gaceta de Madrid 10 de marzo n.º 30.

Havana 7 de marzo.

Aquí han corrido impresas las capitulaciones del ejército realista del Perú derrotado por BOLIVAR en 9 de diciembre; pero á pocos dias llegó un pasajero que salió de Lima el 2 del mismo, y lo dicho: que todo es forjado por los colombianos: que BOLIVAR habia sido derrotado por Canterac entre Pasco y Tarma el 23 de octubre; dejando en el campo de batalla 2500 hombres entre heridos y muertos, y como 30 prisioneros: que BOLIVAR se habia fugado, con direccion á Pasco, herido: que el ejército realista continuaba persiguiendo los restos de colombianos; pues que del Perú no tenia ninguno.

(Gaceta de Madrid núm. 50.)

En el núm. 51 de las mismas gacetas con relacion á una carta de la hacienda de san Juan del 30 de octubre, encontramos el minucioso detall de una acción ganada por Canterac contra el general BOLIVAR el 23 del mismo entre los llanos que lindan con dicha hacienda, y en la cual salió herido el general BOLIVAR.

La pérdida de los patriotas fué la de seis jefes, entre los que hay tres ingleses, White, Badehant y N, tres mil muertos, 1200 prisioneros, 400 caballos: y la de los enemigos, segun los partes, no ha bajado de 800 hombres; pero, añade la carta, se puede dar por bien empleado, porque hoy se han asegurado las provincias del Perú; por lo que ya BOLIVAR no se volverá á ver con un ejército tan brillante, pues no habia de 8000 infantes y 200 caballos. El corresponsal añade que todo el mundo calcula á BOLIVAR corriendo las serranías de adelante de Pasco; pues supone que va á refugiarse á Chile, y somos de opinion que no lo reciban bien.

El gobierno acaba de recibir despacho del Exmo. señor virey del Perú, conde de los Andes, de fecha 18 de octubre del año proximo pasado desde el Cuzco. En ellos participa los preparativos que estaba haciendo para emprender la campaña que se disponia á mandar en persona contra el rebelde BOLIVAR. El valor y subordinacion de las tropas; y el noble entusiasmo que las animaba por la justa causa que defienden, inspiraban al leal y valiente general una entera y fundada confianza en el éxito de sus combinadas operaciones. Fundado en ella, manifiesta sus esperanzas de poder en breve derrotar, con el auxilio del Dios de los ejércitos, los soldados que bajo las banderas de la rebelion, son conducidos al crimen por el revolucionario perturbador del sosiego y destructor de la prosperidad de la América del sur, del cual se lisonjéa triunfar ahora, como triunfó en la gloriosa campaña de 1823 del cabecilla insurjente Santa Cruz.

Sabe igualmente el gobierno que el Exmo. señor virey conde de los Andes, y el general Valdes se reunieron con el general Canterac entre Andahuaylas y Abancay á 40 leguas al norte del Cuzco: que el ejército del rey se componia de 14,000 hombres de tropas aguerridas, bien disciplinadas y ansiosas de llegar á las manos con los enemigos de su lejítimo soberano, y que entre ellas hay varios regimientos de caballería sobresaliente de la que carecen los revolucionarios.

Estas noticias han sido confirmadas por carta de fecha de 14 de enero pasado, escritas por el señor conde de Valle hermoso, que reside en el Janeyro, á un americano de distincion en esta corte.

Por cartas fideignas se sabe igualmente que el capitán de la fragata inglesa Waver Tree, que salió de Quilca el 10 de noviembre del año pasado, aseguraba que dos dias antes de su salida de aquel puerto, le habian comunicado los oficiales de una embarcacion de guerra inglesa, que habia llegado allí, que la fragata Prueba al mando del aventurero Guse, habia sido completamente derrotada por el navío Asia, y que solo habia logrado salvarse muy maltratada por su superior andar, y á favor de la oscuridad de la noche.

Añaden las cartas que se habia recibido en Rio Janeiro una escrita el 12 del mismo mes de noviembre en Quilca, por un capitán frances en la que afirma que en aquella época corria muy valido el rumor de que el general Valdez habia baido la vanguardia del ejército rebelde al mando del llamado general Sucre.

(Gaceta de Madrid sabado 26 de marzo de 1825 n.º 87.)

Cádiz noviembre 19.

El vice-consul español en Faro, en Portugal, acaba de informar al gobierno de la plaza que un corsario de los insurgentes de América ha estado cruzando en la bahía: que ha apresado muchos buques españoles, y que entre los incendiados ó echados á pique, se cuenta „Nuestra Sra. de Regia,“ que iba de S. Andres á Cádiz. Seis individuos de su tripulacion han es capado á Faro. El corsario tiene cerca de 150 hombres á bordo

Se han ofrecido aunque sin efecto 100 pesos fuertes por cada recluta para levantar un ejército realista en España. El Bei de Arjel ha declarado la guerra á la España.

(El colombiano núm. 93.)

El Editor del Times, reflexionando sobre la importancia del triunfo de Ayacucho, dice lo siguiente:

Cualesquiera que fuesen las circunstancias en que se dió esa batalla, cualquiera que fuese la conducta anterior de los beligerantes, nos es muy lisonjero pensar que ella ha cerrado en un dia el largo período de la opresion colonial, terminando la serie de los conflictos desesperados por parte de la Madre Patria. Todo el continente de América se ha desprendido del yugo de Fernando y de sus consejeros; y excluyendo las pequeñas fortalezas de S. Juan de Ulúa, ni un solo soldado español existe, con las armas en la mano, en los antiguos dominios de la corona de Castilla. Las conquistas de Cortés y Pizarro, los imperios de Motezuma y de los Incas, se hallan hoy tan libres de las despótica influencia de la vieja España, como estuvieron antes que los aventureros españoles arribasen á sus playas. ¡Qué espectáculo tan glorioso ofrecen a la Europa civilizada los cambios que han ocurrido, no despues del descubrimiento del mundo occidental, sino en los dos últimos años de su historia:—veinte millones de hombres ocupando un vasto continente que contiene desconocidos é incalculables recursos,—zafandose repentinamente de la esclavitud, y de los prejuicios de tres centurias,—adoptando instituciones calculadas para promover su eminencia comercial, y asegurar su libertad civil,—marchando en la carrera política de un puerto á que los antiguos estados han llegado paso á paso en fuerza de luchas difíciles—en posesion de todos los conocimientos de los tiempos ilustrados, y ligados intimamente por relaciones de amistad y comercio con dos grandes naciones del globo,—Inglaterra y los Estados Unidos—que ayudan sus esfuerzos, y aplauden su naciente prosperidad;

INGLATERRA.

En una carta de Panamá de personas respetables, fecha 30 de agosto, encontramos el siguiente capitulo.

Hemos visto periódicos ingleses hasta 3 de junio último. No ofrecen novedad de consideracion. La corveta Yca, de la escuadra española del Perú, habia llegado á Cádiz, y aquellas estípitas autoridades la tenian incomunicada porque no se espaciese la noticia de la victoria de Ayacucho. A Canterac se le acusaba de traidor frances, muy de antemano, vendido á los ingleses; y era tal la ciega furia de la faccion que domina en aquel pais desgraciado, que es muy de creer que dicho jefe, La-serna y demas, encuentren un calabozo ó un patibulo por premio de su obstinacion en atar á los americanos al carro ignominioso del déspota Fernando.

No sentiriamos por cierto que se realizasen las sospechas que manifiestan los autores de la carta anterior. Al buen sentido de nuestros lectores dejamos el considerar como Canterac, siendo traidor frances, podia al mismo tiempo estar vendido á los ingleses. Es preciso tener una cabeza española para poder juzgar de este modo contradictorio.

ESTADOS UNIDOS.

El bloqueo de los puertos de la Havana por la América del

Norte cuya noticia se ha divulgado, ha exitado un grande interes: el siguiente documento oficial, extractado de la *Gaceta Federal de Baltimore*, puede esparcir alguna luz sobre este asunto.

CONGRESO.

En el senado de los Estados Unidos se recibió ayer el siguiente mensaje del presidente por conducto de Mr. Everett, su secretario.

Al senado de los Estados Unidos.—

En cumplimiento de las dos resoluciones del senado, la primera del 21, y la segunda del 23 de diciembre último, solicitando informe sobre los agravios que han sufrido nuestros ciudadanos por las depredaciones piráticas, junto con los pormenores que les son concernientes igualmente que sobre las medidas que se hayan adoptado para suprimir la piratería, y si en opinión del ejecutivo será necesario acordar providencias para el logro de este objeto, espresando en este caso cuales sean las mas adecuadas, incluyo una esposicion del secretario de estado y tambien del de marina con los documentos respectivos.

En cuanto á las importantísimas cuestiones sometidas al ejecutivo respecto á la necesidad de emplear otros arbitrios mas eficaces para suprimir una práctica tan destructiva de las vidas y propiedades de nuestros ciudadanos, debo observar que se presentan tres expedientes: uno, la persecucion de los agresores en las partes pobladas ó no pobladas de la Isla de donde salen: otro, las represalias en los bienes de los habitantes; y el tercero, el bloqueo de los puertos de estas islas. Se conocerá desde luego, que no puede ocurrirse á ninguna de estas medidas en un espíritu de amistad con la España, sino en la firme creencia que ni su gobierno ni el de ninguna otra isla tiene poder para suprimir esta atroz práctica, y que los Estados Unidos interponen su auxilio para conseguir un objeto igualmente importante para ellos que para nosotros.

Obrando sobre este principio, y conociendo y palpando todos los interesados en el comercio de aquellos mares, los hechos justificativos de este procedimiento, puede presumirse sinceramente que ni el gobierno de España ni el de cualquiera de dichas islas se quejará de que empleemos algunas de estas medidas ó todas ellas, si llega a ser necesario este caso. Se propone, pues, que se concedan al ejecutivo facultades proporcionadas á cualquiera de estos recursos, las cuales se han de ejercer á su discrecion, y segun lo exijan imperiosamente las circunstancias. Es de esperar que la manifestacion de una política tan decisiva producirá el mas feliz resultado, libertando de semejante práctica estos mares y este hemisferio.

Se fortifica esta esperanza con la creencia de que el gobierno de las islas, particularmente el de Cuba, cuyo gefe es conocido aquí, cooperará fielmente á aquellas medidas que sean necesarias para el logro de tan importante objeto. A asegurar esta cooperacion será el mas ardiente deseo, y, por consiguiente, el celoso y perseverante esfuerzo del ejecutivo.

James Monroe.

COLOMBIA.

JENERAL BOLIVAR AUSENTE.

Horacio cantó en una de sus mas bellas y espresivas odas (§) los deseos del pueblo romano por la vuelta de Augusto detenido en las Galias. Mudado el nombre. Colombia, puede decir otro tanto á BOLIVAR. "O tú que naciste bajo los auspicios de una benigna providencia para ser el número tutelar de la jente colombiana, advierte que tu ausencia es ya insupportablemente larga: acuerdate que prometiste al congreso tu mas pronto retorno: y debes cumplir tu palabra. Restituye, ó gran capitán, la complacencia á tu patria: cuando ella goza de tu presencia, las horas corren mas plácidas, y los dias se visten, en cierto modo, de nueva claridad: tú eres para ella como la primavera para toda la naturaleza. La madre amorosa que tiene un hijo ausente, luchando con las olas del mar Pacifico mas allá del ecuador, y á quien los vientos contrarios han impedido por mas de un año que vuelva á su dulce regazo, busca inquieta por todas partes á este hijo, le llama con los mas ardientes votos de su corazón, y no aparta sus ojos de las costas por donde espera que ha de venir. Así la patria, herida de ternura, clama con incesantes deseos por el regreso de su amado SIMON."

(Gaceta de Colombia.)

VARIEDADES.

LA INQUISICION—MADRE DOLOROSA.

(De las cartas Normandas publicadas en Paris en 1820)
El general Lasalle, estando en Toledo, fué á visitar el

(§) Horacio carminum lib. 4.º oda 5.

palacio de la inquisicion; porque en España la humildad de los inquisidores es como la de los otros frailes que usa un manto grosero, y habita en un palacio de mármol. Al ver el instrumento del tormento, el general igualmente que los oficiales que le acompañaban, temblaron de terror; pues era mas horrible que ningun objeto presentado por un campo de batalla. Entre estos instrumentos habia uno que mas particularmente fijó la atencion de los viajeros, y que daba idea de una especie de sacrilegio. En el mas retirado rincon de un calabozo subterráneo cerca de la isla del inquisidor, cuyo deber era interrogar á los acusados de herejía, estaba colocada en un nicho una estatua de la Virgen. Un cerco dorado coronaba su cabeza, y su ropage de seda descendía en suaves pliegues desde las espaldas hasta los pies. En la mano derecha tenia el antiguo estandarte de los reyes, y se le alcanzaba á ver un peto bajo de los pliegues de su manto. La estatua parecia absolutamente la de Juana de Arco en Orleans. Al examinarla un poco mas cerca, percibieron que el peto relucia con las puntas de un gran número de pequeños cuchillos y de clavos aguzados como agujas: los brazos de la estatua eran móviles, y un mango colocado detras de la division, arreglaba sus movimientos. El general Lasalle mandó poner la máquina en operacion; y el saco de un granadero polaco se puso en lugar del herético. Cuando se giró el mango, la estatua estendió contra su pecho. Despues que lo soltó, se halló que el saco era un perfecto cedazo; pues estaba traspasado con mil agujeros, y los cuchillos habian penetrado algunas líneas. Así la misericordiosa María, madre del Salvador de los hombres, se convirtió, en manos de los inquisidores, en el instrumento sangriento del fanatismo; y para que nada faltase á esta horrible profanacion, nombraban esta imagen con un oso equivoco *Nuestra Señora de los Dolores* (Madre Dolorosa.) Tales son las instituciones que los amigos del buen gobierno y monarquía legítima desean restablecer en España.

El Colombiano Núm. 95.

Concluye el artículo sobre literatura y bellas artes, suspendido en el núm. anterior.

En medio de tantas calamidades, en medio de esta oscuridad deplorable, el amigo de las letras, con el corazón oprimido y el ojo inquieto, procura descubrir donde podrá renacer la luz. Un débil resplandor brilla aun para él en Constantinopla. En este asiento de los emperadores es donde residen las últimas centellas del fuego sagrado; pero estos restos de la civilizacion son mas bien un monumento que atestigua su catástrofe, que un jérmén propio para producirla. Los indignos griegos, vanos, disputadores, cobardes y corrompidos, perseguidos por todas partes por los bárbaros, no dejan ninguna esperanza de ver mejorar el porvenir, y son reducidos á esperar un orden mejor de cosas de los bárbaros. Aaron Alvaschid, califa de los sarracenos de Bagdad es el que emprende y obtiene esta bella gloria. El hate á los griegos de Constantinopla, y les impone por condicion el dejarle copiar sus libros sabios, manuscritos preciosos; acto sublime que un Musulman puede citar con complacencia como digna espacion del atentado de Omar en Alejandria. Entre tanto, á la voz crisis de Alvaschid se llena su corte de poetas y de sabios, la literatura se levanta, florece entre los Arabes, y las musas llorosas encuentran templos en el oriente. El bello jénio de Carlo-Magno, el del gran Alfredo buzean, en vano, la misma gloria para el occidente: un esfuerzo jeneroso bajo los tristes destinos de sus tiempos: su obra no es imitada sino mas bien destruida bajo sus indignos descendientes, y el décimo siglo se presenta bajo la odiosa reunion de la ignorancia, de la dureza y de la mas completa supersticion. Las ciencias son sepultadas en los monasterios que ellas han tomado por asilo: los monges son sus guardianes; pero no sus oráculos. Las bellas artes han espirado bajo la masa informe de algunos monumentos góticos: la sociedad moral no es ni ménos desgraciada ni ménos desesperada: la brutalidad universal está en su colmo: las gracias, el buen gusto, todas las comunicaciones dulces que embellecen y forman el encanto de la vida, parecen haber desertado de la reunion de los hombres que han dado despues á esta época desgraciada y salvaje el nombre de siglo de fierro.

Hemos dejado á la Europa en el décimo siglo sumida en la ignorancia y en la mas completa barbarie: hemos visto que á esta época hácia ya largo tiempo que no existian las artes, y que las letras habian tambien participado de su desgracia. Antes de ver su renacimiento comun, nos resta aun recorrer mas de tres siglos de tinieblas: es un desierto largo y penoso que inevitablemente es preciso atravesar. Por fortuna se salva bajo la escolta de la amable y brillante caballeria. Esta admirable institucion de nuestros padres, este sublime esfuerzo del entusiasmo y de la virtud que en el dia en nuestros tiempos regulares no parece mas que una noble estravagancia, fué entre tanto en aquella época de anarquía, el suplemento de las leyes, y la salvaguardia de los derechos mas caros: ella fué la proteccion de la viuda y del huérfano, el abrigo del débil, el espanto de los malos; en una palabra, fué un verdadero presente que hizo el cielo á la tierra para retener en ella, en esos tiempos de desolacion, las virtudes prontas á desertar.

La caballería esparce un encanto magnífico que seduce, interesa y atrae: con ella se olvidan la ausencia de las artes y el sueño de las letras. Se diría que este es un rayo de la inclinación que atravieza, y brilla en medio de las tinieblas de la barbarie. Los trovadores marchan á su lado, porque en todos los tiempos y en todos los pueblos las hazañas y la poesía fueron inseparables. Su musa ingénua y simple canta la dicha, el honor, la galantería: ella celebra los héroes que pasan, ella inspira á los que siguen, y con ellos marcha hacia el retorno de las luces. El llega en fin, y el cuarto siglo es quien trae esta época descada: con él asoma la aurora renaciente de las letras: una multitud de circunstancias, propias para desenvolver su esplendor, se acumulan en el décimo quinto siglo: ellas brillan gloriosamente en el décimo sexto, y en el décimo séptimo, en fin, llegan al zénit, llenan el firmamento, y esclarecen la tierra toda. Ved aquí, en dos palabras, la historia del regreso y de los progresos de la literatura y de las bellas artes. Ensayémoslos ligeros desarrollos.

Hemos dicho que el décimo cuarto siglo trajo el retorno de las letras: la Toscana fué su teatro, y el Dante dió la señal. Petrarca y Boaccio le siguen de cerca, y dividen con él este honor. Las bellas artes reaparecen también en el mismo tiempo y sobre el mismo suelo Cimabue y Giotto restauran el arte de la pintura, y llegan después á ser los padres de la escuela florentina.

El décimo quinto siglo reúne el concurso extraordinario de las mas dichas circunstancias para el desarrollo de las artes y de las ciencias. En el momento en que el comiencio, la brújula, que debía entregar á los hombres un nuevo elemento y nuevos mundos, viene á perfeccionarse: se inventa la pólvora que debía cambiar el arte de la guerra: insensiblemente se levantan universalidades en todas partes, en una palabra, se ve por do quiera fermentar un movimiento general de los espíritus hacia la mejora de las artes y el progreso de las luces. Una multitud de circunstancias viene entonces á reunirse como por magia para coronar este generoso esfuerzo: la primera, la mas preciosa de todas, fué la invención de la imprenta que ha legado á ser la salvaguardia inapreciable de las letras y el paladion asegurado de los acontecimientos humanos.

Acá el mismo tiempo los portugueses daban el cabo de Buena-Esperanza, y abrían nuevas rutas á la riqueza, á la gloria y al comercio: el génio de Colon extendía nuestro universo con un mundo nuevo, y veinte pueblos desconocidos. Todos estos grandes descubrimientos enriquecían á la Europa con nuevas ideas: ellas extendían el imperio del jénio, daban calor á sus concepciones.

En fin, la última circunstancia decisiva fué la toma de Constantinopla por los turcos; circunstancia bien singular para las ciencias y las letras arrojadas de Constantinopla, y vueltas al occidente por una irrupcion de bárbaros; mil años despues que otra irrupcion las hubo, al contrario, echado de occidente y confinado á Constantinopla. Al aspecto de los turcos, huyó el resto de los sabios griegos, y se refugió á Italia donde se encontraron también trasplantados los restos de la ciencia antigua: fué un jugo debilitado que, volviéndo á tomar un nuevo vigor sobre un suelo largo tiempo reposado, produjo casi inmediatamente la mas rica vegetacion. La Toscana fué entonces el teatro de esta dichosa trasplacion, y llegó á ser de este modo la cuna de la nueva ciencia: el honor y la gloria fueron debidos á una familia ilustre, magnífica, generosa; á los Medicis que, reynando en Florencia por sus riquezas y sus beneficios, recibieron con agradable solicitud los sabios fugitivos, y merecieron de sus contemporáneos el título glorioso de padres de las musas, y adquirieron derechos inmortales al reconocimiento de la posteridad.

Tales son las circunstancias reunidas que componen y producen el esplendor del décimo sexto siglo: lo vemos abanzarse rico de todas las ventajas combinadas por él, adornado de todos los frutos cuyas semillas productivas habia sembrado el que le precede. Le llaman el siglo de Leon X, justa recompensa de un papa digno de la magnificencia, y de la dicha de Lorenzo Medicis su padre. Este bello siglo es la gloria de la poesía italiana, immortalizada por los cantos del Ariosto y del Tasso; de la pintura bajo los nombres inmortales de Raphael, de Miguel Angelo, de Ticiano, y de Corregio, en una palabra, todos estos grandes maestros, la gloria de su escuela y la admiracion del mundo entero. Hasta aquí la Italia parece haberse apropiado casi esclusivamente el dominio de las artes y de las ciencias, de la política y de las letras; pero bien pronto estos conocimientos vienen á esparcirse con profucion en toda la Europa: y este beneficio será debido á las desgracias. ¡Tan cierto es que la admirable providencia sabe hacernos encontrar frecuentemente bienes en los mismos males con que ella nos affije! En efecto, las guerras desastrosas, las batallas sangrientas que los franceses, los alemanes y los españoles se diéron sobre el suelo italiano, durante mas de medio siglo, tuvieron las que valieron á su patria las comunicaciones de las ciencias y la introduccion de las artes.

El bello siglo de Leon X no fué mas que el preludio de un siglo aun mas bello cuyo lustre eclipsa todo lo que le ha precedido: este siglo es el de Luis XIV siglo immortal de luces y de gloria, el honor del jénio y las delicias del gusto. Esta es, sin contradiccion, la época mas honrosa y la mas lisonjera para el género humano: guerreros, poetas, literatos, filósofos, oradores, escritores, pintores, arquitectos, escultores todos los talentos, todas las artes, todos los méritos brillan á la

vez. Esta reunion magnífica, está multitud de grandes hombres en todo género parece un esfuerzo, una maravilla; en una palabra, un verdadero lujo de la naturaleza. En medio de esta viva luz que brilla abundantemente sobre casi toda la Europa, se eleva sobre todas la Francia donde se distingue á Luis XIV magistramente rodeado de un grupo de inmortales reunidos por sus cuidados, excitados por su jénio, alentados por sus beneficios. Todo frances reposa con orgullo sobre este periodo glorioso de su historia, donde el ve á su patria tomar en todo jénio una superioridad que otros países han ensayado despues balancear algunas veces, sin arrebatarsela jamas.

Mientras mas nos aproximamos á nuestros dias, llega á ser ménos necesario tratar la pintura, porque el cuadro se encuentra ya á la vista de todos, y porque es peligroso pronunciarse delante de quien tiene el derecho de contradecir. Así ahondaríamos el siglo décimo octavo, al juicio del lector: solamente, para facilitarsele, pondremos á su vista en dos palabras los resultados de aquellos que abalan y de aquellos que desacreditan esta época tan vecina á nosotros: hablamos solamente de la Francia. Los primeros, abandonando al décimo séptimo siglo la gloria de las letras, reclaman la de las ciencias para el décimo octavo: ellos citan los grandes progresos de las matemáticas, las de la física, de la astronomía, de la medicina, de la historia natural, de la química, los descubrimientos de la inoculacion y de la vacuna, — el de la electricidad y el del galvanismo. A los ojos de los segundos, todas las ventajas se disminuyen ó desaparecen delante de las causas de depravacion del gusto, de la corrupcion de la moral, y del trastorno de todos los principios: ellos hacen ver la immoralidad de la rejenia, la torpeza del reino que la siguió, la irresolucion, la debilidad del que viene despues, el abandono de las luces durante este largo intervalo, los excesos, los desarreglos del espíritu en todo jénio, la sociedad entera avidamente en presa á los encantos de la elocuencia y del jénio de dos escritores célebres, de los cuales el uno estabala su espíritu, y el otro emponsonaba su corazon, cuántas igualmente degradadas oya reunion fatal nos ha conducido inoivtablemente al abismo — donde por poco perecemos.

Dichosamente el siglo décimo noveno comienza bajo los auspicios mas favorables: y se anuncia bajo caracteres bien diferentes: el abismo se ha cerrado, la tempestad parece ya lejos, y bellos dias parecen lucir de nuevo. ¡Podamos nosotros en lugar de discurrir tardamente las causas del mas grande castigo — que ha existido jamas, ocuparnos con ardor en destruir sus restos! — No hay medio mas seguro que la altura de las ciencias que aproximan los hombres, y de las artes y las letras que los dulcifican y los pulen. Gozamos pues de todos estos tesoros de que el cielo nos colma para nuestra dicha; pero mas sabios, per la terrible leccion que hemos recibido, evitemos, sobre todo, esos extravíos — del espíritu que pueden alguna vez adornecer la razon: y para conseguirlo con certeza, reunámonos sin cesar á la religion, á la moral, á las buenas costumbres. Bajo estas lecciones sagradas es que encontraremos siempre un abrigo seguro contra el naufragio del cual acabamos de escapar, que podremos entregarnos sin peligro á todos los bienes que la sociedad nos presenta, y hacerles volver con suceso á la prosperidad de la patria, al bien estar de la familia, y á nuestra propia gloria.

Auto pronunciado por el juez de derecho, D. Juan Ascencios en la causa seguida entre D. José Dorado y D. Ventura López.

Lima y junio 23 de 1825.

Vistos: con lo expuesto por el ministerio fiscal, lo alegado y deducido por las partes, se declara que el acusador D. Ventura López no probó su acusacion en manera alguna, y que la de D. José Dorado justificó cumplidamente sus excepciones; en cuya virtud se declara así mismo por falsa, injusta, y calumniosa dicha acusacion, y á D. José Dorado libre de todo reato y responsabilidad, pura y sana su opinion y crédito, como lo ha tenido siempre, sin nota, ni la menor sindicacion, así en su comportamiento moral como político, y á salvo su derecho para que pueda repetir los daños y perjuicios que le haya ocasionado el impostor López á quien se condena en la suspencion de los derechos de ciudadanía por un año, y en las costas de la instancia; dándose previamente cuenta á la corte superior de justicia. — *Asencios.*

NOTA.—Este auto fué confirmado, en vista y revista, por la corte superior de justicia.

AVISOS AL PUBLICO.

En obsequio á la justicia, desistáremos un lugar en el periódico á los litigantes que tengan sus causas retardadas; para que hagan ver al publico si consiste el retardo en el juez, en el escribano ó en el procurador.

D. Juan Tessair va á abrir escuela de gramática francesa. Vive en la única casa que hay en la plazuela de san Agustin, y que es conocida con el nombre de *Casa de Belon*. El precio de la enseñanza es de 6 pesos mensales.